

# 0116p Punto kilométrico carretera

## Normas de captura

Las entidades de este fenómeno se recogen por un punto ubicado en la señal que lo materializa o sobre la línea de eje de la carretera, y siempre a nivel del terreno.

Cuando el punto kilométrico viene marcado por la señal que lo materializa, en este caso, la posición corresponde a la del hito o señal, de la que se conoce su existencia y se ha podido identificar.

Si la posición del punto kilométrico se ubica sobre el eje de la carretera a la que pertenece, pese a existir el hito o señal que lo materializa, en este caso, su posición en la base se ubica sobre el eje de la carretera y se conoce la existencia del hito y ha sido posible su identificación.

Cuando la posición se toma sobre el eje de la carretera y no existe o no ha podido identificarse la señal o hito que habría de materializarlo (por haber desaparecido, no haber existido nunca o no haber conseguido su identificación), en este caso la posición en la base se encuentra también sobre el eje de la carretera y no puede asegurarse la existencia de la señal o hito.

## Criterio de selección

No existe un filtro de selección definido.

## Notas

No se incluyen notas adicionales.

## Gráficos

No se incluyen gráficos para este objeto.

Ejemplos de captura:



*Ejemplos de Punto Kilométrico.*